

Quito, Septiembre 04 del 2015.

Señor Economista
Luis Gutiérrez Ortega
GERENTE GENERAL
ALMEIDA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.
Presente.-

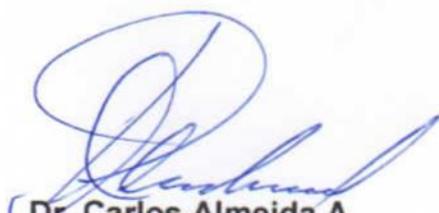
De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito manifestar a usted que una vez que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de ALSOLI S.A. reunida el 03 de septiembre del 2015, por unanimidad autorizó la transferencia de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que poseo en la compañía, a favor del señor Carlos Ramiro Almeida Tinajero; le solicito muy respetuosamente se digne poner en conocimiento de la Superintendencia de Compañías la transferencia de acciones autorizada por la Junta y registrada en los libros sociales de la compañía, para los fines legales pertinentes.

Suscribo la presente, conjuntamente con mi cónyuge Elva Fabiola de las Mercedes Tinajero Ubidia en calidad de Cedentes y el señor Carlos Ramiro Almeida Tinajero en calidad de Cesionario, a quien le hemos transferido las 250 acciones referidas.

Agradezco su gentil atención.

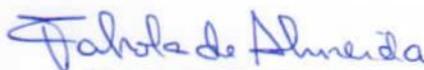
Atentamente,



Dr. Carlos Almeida A.
C.C. 170037478-6
CEDENTE



Ramiro Almeida T.
C.C. 170668032-7
CESIONARIO



Fabiola Tinajero U.
C.C.170310508-8
CEDENTE

Quito, septiembre 09 del 2015.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Att. Registro de Sociedades
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes que, con fecha 04 de Septiembre del 2015, he procedido a registrar en los libros sociales de la compañía la transferencia, por valor recibido, del dominio de las siguientes acciones en ALMEIDA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.

CEDENTE: CARLOS OSWALDO ALMEIDA ALMEIDA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C. CIUDADANÍA: 170037478-6

CEDENTE: ELVA FABIOLA DE LAS MERCEDES TINAJERO UBIDIA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C. CIUDADANÍA: 170310508-8

CESIONARIO: CARLOS RAMIRO ALMEIDA TINAJERO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C. CIUDADANÍA: 170668032-7

DETALLE DE ACCIONES TRANSFERIDAS:

TÍTULO Nro. 5 Nro. ACCIONES: 250

En total, se endosa un (1) Título que representa DOSCIENTOS CINCUENTA (250) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS en ALMEIDA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A., por un valor nominal de UN DÓLAR (USD 1,00) por cada acción; esto es DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

LA FECHA DE REGISTRO DE ESTA TRANSFERENCIA ES: 04 de septiembre del 2015.

En tal virtud, le solicito se sirvan realizar el registro correspondiente.

Atentamente,



Luis Gutiérrez O.
GERENTE GENERAL
ALSOLI S.A.